

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 63

En Huépil, a veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diez, siendo las 16:05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores: Magaly Jara Hernández, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, Horacio Cofre Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Cabe dejar constancia que la concejala Sra. María Angélica Castro Parra se integra a la sesión a las 16.10 hrs. y el Sr. José Pereira Vásquez a las 16.45 hrs.

Asiste a esta sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Herrera Larenas y Director de la Secretaría Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren la Directora del Dpto. de Salud Sra. Fabiola Soto Friz, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro, el Director de Educación Sr. Mario Rubilar, la Jefe de Finanzas Sra. Sussan Fuentealba Martínez y el encargado de proyectos Sr. Álvaro Herrera

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 09.09.2010 Ordinaria
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar dotación de salud y modificaciones presupuestarias.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF.
6. Solicitud de acuerdo para crear nueva iniciativa y modificaciones a las iniciativas ya existentes y para aprobar el estado de avance de la ejecución del PMGM 2010 y solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias.
7. Exposición y entrega del PADEM
8. Solicitud de acuerdo proyecto iniciativa de inversión reposición total cubierta Liceo B-67 área antigua
9. Solicitud de acuerdo proyecto iniciativa de inversión reposición total cubierta Escuela D1228 área antigua
10. Solicitud de acuerdo para nominar loteo, calles y pasajes conjunto Comité habitacional la laguna de Trupán
11. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta de 09.09.10 Ordinaria . Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde se aprueba .

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 544 de 08.09.2010 al Ord. N° 574 del 23.09.2010

3. Cuenta Sr. Alcalde . El Alcalde informa sobre las principales actividades desarrolladas en la última semana:

12.09 Desfile de Fiestas Patrias en Huépil

13.09 Inauguración remodelación multicancha de Polcura

14.09 Inauguración plaza bicentenario Los Naranjos y Gimnasio Bicentenario Huépil y también estuvo presente en el partido de básquetbol realizado con esta ocasión

15.09 Inauguración pavimentación calle Roberto Gómez Poniente . Inauguración remodelación Multicancha de Club deportivo Trupán
16.09 Saludo fiestas patrias a funcionarios e inauguración ramadas de Polcura, Tucapel, Trupán y Huépil .
17.09 Inauguración nuevas galerías Medialuna de Tucapel . Asistió al Culto de Acción de Gracias Iglesia Pentecostal de Chile. Inauguración nueva iluminación Estadio Municipal de Huépil . Asistió a final copa Bicentenario , Fuegos artificiales .
18.09 Asistió al Tedeum Iglesia Nuestra Señora del Rosario y asistió a los desfiles de Tucapel, Trupán y Polcura .
21.09 Se reunió con la prensa y entregó información por las radios Cordillera y Odisea
24.09 Inauguración Sala cuna de Trupán
25.09 Se reunió con Clubes de adulto mayor donde recibieron una subvención por parte de SENAMA
28.09 Firma de contrato con empresa constructora por un proyecto de Las araucarias y posteriormente en Concepción firmó un convenio por \$ 20.000.000 para dotar de un nuevo equipo audiovisual al Gimnasio Bicentenario
29.09 Realizó un recorrido por la instalación de las mediaguas que se han entregado últimamente así como ha entregado algunos kits eléctricos que han sido destinados a algunas familias, entrega de subvención y asistió a la clausura del seminario de salud ambiental organizado el Servicio de Salud. También se reunió con el jefe de gabinete de la Municipalidad de San Rosendo por la programación de un campeonato de básquetbol internacional que se realizará en febrero en la comuna de Tucapel

4. Solicitud de acuerdo para aprobar dotación de salud y modificaciones presupuestarias . El Alcalde le cede la palabra a la Sra. Magaly quien explica que la comisión se reunió el día 29 de septiembre para estudiar la dotación de salud donde se analizaron las categorías por cargo y la modificación presupuestaria donde se estudiaron los distintos ítems , explica que estos ingresos se producen por mayores ingresos por convenios celebrados con el Servicio de Salud Biobio , mayores ingresos por aguinaldo de Fiestas Patrias , mayores ingresos por tercera cuota desempeño colectivo y variable , mayores ingresos por licencias médicas, lo cual se destina a gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros lo cual suma la cantidad de \$ 18.432.246, el Alcalde indica que parte de los gastos son afectados y no habiendo consultas solicita el acuerdo respectivo sobre la modificación presupuestaria propuesta la que ha sido aprobada en principio por la comisión siendo aprobada por unanimidad y seguidamente le cede la palabra a la Sra. Magaly para que se refiera a la dotación de personal , quien se refiere a la dotación propuesta respecto a las diversas categorías en cantidad de horas , el Alcalde consulta si hay alguna observación respecto a la dotación del 2010 a lo que la Directora del Dpto. de Salud indica que se agregan 11 horas de químico farmacéutico , lo cual obedece a una circular del Ministerio de Salud que establece que solamente estos profesionales están facultados para entregar medicamentos controlados , de esta forma la farmacia del Dpto. de Salud quedaría habilitada como droguería, la propuesta también abarca a las municipalidades de Antuco y Quilleco que podrán contratar al mismo profesional por once horas cada uno, además un cargo de odontólogo pasa a formar parte de la planta , el alcalde agrega que esta es la dotación que se propone la que entiende no es suficiente para los requerimientos pero es lo que alcanza con los recursos aportados por el per cápita , la Sra. Magaly acota que con el tiempo es probable que se requiera una mayor cantidad de horas de químico farmacéutico a lo que la Sra. Fabiola indica que el trabajo de este profesional está acotado a los medicamentos controlados , sin perjuicio que además deba realizar un ordenamiento de la farmacia y señala que esta unidad se encuentra a cargo de un médico, la Sra. Dina señala que Tucapel se caracteriza por tener una gran demanda de horas médico, respecto a lo cual la Sra. Fabiola indica que en Tucapel hay un médico y medio , pero el caso es que hay un cargo vacante que se está llamando a concurso y se refiere a la dificultad para encontrar

profesionales de esta área , el Alcalde indica que por su parte aunque entiende que es una dotación reducida no es posible desde el punto de vista de los recursos considerar una dotación mayor por lo cual aprueba la propuesta de la comisión de salud y solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad .

5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF . El Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la comisión finanzas Sra. María Angélica Castro quien procede a dar lectura del Acta de la comisión donde aprueban las modificaciones presentadas por Memos 404, 407 y 413 del Departamento de Administración y Finanzas , explica que la modificación contenida en el Memo N° 404 se refiere a ingresos percibidos por los proyectos Reposición veredas sector céntrico de Huépil por \$ 7.556.000 y Pavimentación acceso Cementerio Huépil lo cual se destina a ambas obras, el Memo N° 413 se refiere a aportes de los beneficiarios del proyecto PMB por \$ 4.800.000 y el Memo N° 407 contiene una modificación mayor y que afecta las cuentas por mayores ingresos por \$ 68.094.385 y menores gastos en servicios comunitarios por \$ 590.400 y programas deportivos \$ 1.207.626 , lo cual se destina a gastos en personal \$ 47.965.620, gestión interna \$ 15.996.886, actividades municipales \$ 2.997.739 y programas sociales \$ 2.932.166 lo cual suma la misma cantidad, todo ello se encuentra detallado en anexos que forman parte del mismo memorando, acota que respecto del anexo N° 3 se indica una disminución de \$ 20.000.000 al Departamento de Educación , sobre lo que le llamó la atención que en el Presupuesto de Educación en el Presupuesto se hace mención a un déficit por la misma cantidad para el año 2011 , indica que estudió parte del PADEM y en este documento le llama la atención la nota que dice para absorber déficit mayor año 2010 se solicitará aporte municipal adicional, es decir mayor traspaso al comienzo del 2011 para solventarlo , por lo cual ella entiende que con la disminución que se hace por Memo N° 407 anexo 3 se va a hacer un recorte a Educación , lo que obligará a este departamento a pasar con una deuda de \$ 20.000.000, reitera que eso es lo que entiende, agrega que hizo esta consulta al Director de Control quien le confirmó que lo que ella interpretaba estaba en lo correcto, el Alcalde indica que cuando las comisiones no estén claras respecto al tema que se les encomienda simplemente no lo presenten a la sesión sino hasta tener plena claridad sobre lo expuesto , porque la idea es darle mayor eficiencia a las reuniones del concejo y para ello deben tener certeza sobre lo que informan y dan su conformidad , la Sra. María Angélica acota que a ella le quedó muy claro el tema cuando lo discutieron en la Comisión de Finanzas , pero que como dijo una vez revisó el PADEM en su parte presupuestaria le surgió esta inquietud y como ya dijo la consultó con el Director de Control , el Alcalde le cede la palabra a la jefe de Finanzas de Educación quien indica que a la fecha actual el presupuesto de educación se encuentra equilibrado y puede soportar la rebaja que se ha hecho y respecto a la nota que se indica esto se ha indicado de esta forma , debido a que a esta fecha no se conoce realmente el comportamiento del presupuesto hasta fin de año por lo cual se pone un monto previendo que pudiera ocasionarse un déficit al final del ejercicio presupuestario, el alcalde indica que es usual que los municipios presenten déficit en sus ejercicios presupuestarios , pero estima que no es oportuno plantearlo formalmente , al respecto la Sra. Sussan se compromete a retirar del PADEM esa nota y el Alcalde agrega que para mayor ordenamiento solicita que las reuniones de comisiones se realicen con la debida anticipación y si es necesario para dar mayor claridad a alguna materia que se reúnan más de una vez debe hacerse de este modo con el objeto que las modificaciones o temas que se traten queden muy claras, estima que hacer la reunión de comisión el mismo día de la reunión de concejo es darle poco tiempo y por ello no quedan claras y transparente todos los aspectos de la materia en estudio y además si es necesario podrán hacerse reuniones entre comisiones distintas o que al menos esté presente el director del departamento que pudiera estar involucrado y le instruye al Administrador Municipal para que a futuro se adopte esta modalidad y acota que a lo que aspira es que los concejales queden convencidos de que su propuesta es la que corresponde , la Sra. María Angélica indica que le ha quedado clara la situación con la información entregada por la Sra.

Sussan y que como ya dijo respecto a las modificaciones con la exposición que hizo el Director de Administración y Finanzas le quedaron muy claras y por ello la Comisión las había aprobado , el Alcalde somete a aprobación las modificaciones presentadas y se aprueban por unanimidad.

6.- Solicitud de acuerdo para crear nueva iniciativa y modificaciones a las iniciativas ya existentes y para aprobar el estado de avance de la ejecución del PMGM 2010 y solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias. El Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación concejal Sr. José Pereira , quien informa que la comisión se reunió el martes 28 de septiembre y en ella se analizó una modificación presupuestaria para contratación de consultoría para realización de un estudio para postular un proyecto de reparación de techumbre del Liceo B-67 y la Escuela D1228, también se solicita una modificación presupuestaria por reasignación del presupuesto , lo cual se relaciona con la nueva iniciativa del Programa de mejoramiento de la gestión que se propone que es la compra de vestuario para los integrantes del Grupo folklórico Los copihuitos , también se modifica el presupuesto del presente año por concepto de rebaja del traspaso de aporte municipal y se modifican las cuentas respectivas en cuanto al PMGM , también se modifica en los materiales de enseñanza e insumos como gas para las actividades que desarrolla el Departamento, también se ha considerado la imputación respecto a la cantidad de \$ 8.000.000 por concepto de desahucio , también se menciona recuperación de licencias médicas y en las cuentas de personal por contratos de profesionales y técnicos que se indican y además se consideran algunos pagos de bonos especiales , reparación de vehículos, servicio de aseo, primas por seguros, cursos de capacitación , premios y equipos de computación para encargado de bodega , se estudió el avance del Plan de Mejoramiento de la gestión municipal, todo lo cual fue aprobado por la comisión y lo somete a consideración del concejo , el Alcalde indica que le parece clara la información por lo cual llama a votación respecto a la creación de iniciativas , modificación de los montos aprobados y además el avance de la rendición de gastos de las iniciativas en ejecución, lo cual es aprobado por unanimidad y somete a aprobación las modificaciones presupuestarias que se han presentado por Memo N° 41 y 42 del DAEM , aprobándose en la misma forma .

7.- Exposición y entrega del PADEM . Respecto a este tema el Alcalde indica que por haberse entregado recién es mejor que los concejales tengan la oportunidad de leerlo completo para hacerle las observaciones correspondientes si las hubiera y además sugiere que los concejales hagan llegar sus consultas para responderlas formalmente en la próxima sesión y recomienda que se estudie con mayor dedicación la propuesta de creación del Centro tecnológico para que vean cuales son los objetivos que se persiguen respecto al tema de la prueba SIMCE, acota que además como un complemento se ha propuesto un aumento de horas de profesional psicólogo en la Escuela D1228 y el Liceo dejando con 44 horas a cada establecimiento también las horas de asistente social y además se ha estimado considerar ampliar el preuniversitario a los terceros medios, propone por último que para mayor análisis se reúnan para estudiar este anteproyecto las comisiones de Educación y de Finanzas para que tengan una información más detallada de todo el documento, además se acuerda adelantar la primera reunión del mes de octubre al día 7 a las 16.00 para exponer el Padem por lo cual se solicita que se hagan llegar las observaciones antes de esa fecha.

8.- Solicitud de acuerdo iniciativa de inversión proyecto Reposición total cubierta Liceo B-67 área antigua . El Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que esta es la segunda etapa respecto a los proyectos de mejoramiento por el terremoto siendo la primera la reparación de la Escuela D1228 y por lo que ahora se está postulando a este proyecto que consiste en la reposición total de la cubierta , señala que la normativa obliga a que haya un acuerdo del concejo municipal , indica que esto debe estar ingresado antes del 7 de octubre y para ello se está trabajando en el presupuesto y diseño y se encuentra financiado por el Ministerio de Educación, el alcalde agrega que posterior al terremoto con las primeras lluvias se

revelaron estos daños que requieren ser reparados y por otra parte hay que considerar que la techumbre se encuentra cumpliendo la vida útil y solicita el acuerdo lo cual es aprobado por unanimidad

9.- Solicitud de acuerdo iniciativa de inversión proyecto Reposición total cubierta Escuela D1128 área antigua. Respecto a este tema se da la misma información que en el punto anterior por lo que solicitado el acuerdo por el Sr. Alcalde también se aprueba por unanimidad.

10.- Solicitud de acuerdo para nominar loteo, calles y pasajes conjunto Comité habitacional la laguna de Trupán. EL Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan quien indica que este conjunto consta de una calle y dos pasajes y los nombres sugeridos son Villa la laguna , calle La laguna , pasaje 1 Los cisnes y pasaje 2 Las Taguas e indica que estos nombres fueron propuestos por la organización a través de un miembro de su directiva, el Alcalde acota que como son estos los nombres que se proponen no le ve mayor objeción en lo que coinciden los señores concejales y se aprueban los nombres sugeridos por unanimidad.

11. Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.:

- a) Sr. Cofré expone que se le hizo una petición por parte de una madre soltera que posee un terreno y lo que requiere es si se le puede entregar una mediagua e indica los datos personales y domicilio, al respecto el Alcalde indica que se entregará esta información al Departamento de Desarrollo Comunitario para su resolución . El Sr. Cofré indica que un miembro del Comité de pavimentación participativa de calle Manuel Rodríguez salida hacia Monteverde de Trupán le comentó que tienen claro hasta donde llega la pavimentación por la misma información que le ha proporcionado personal de la Municipalidad , pero a este grupo se han integrado otros vecinos cuyas viviendas se encuentran fuera del proyecto propuesto y que en realidad ya es camino de dependencia de Vialidad y por ello consultan si se puede solicitar a este organismo que pavimenten ese sector , por lo cual solicitan si es posible que se pueda llegar a algún acuerdo para continuar con la pavimentación para lo que están dispuestos a cooperar , el Director de Secplan indica que el SERVIU definió el tramo que puede abarcar el proyecto de pavimentación , por lo cual efectivamente el otro sector corresponde a Vialidad, al respecto el Alcalde indica que a través de Secplan se solicitará a Vialidad que informe sobre la factibilidad de llevar a efecto la terminación de esta calle a quien debe indicársele información respecto al proyecto de pavimentación que se ejecutará a través del SERVIU indicando los metros que faltan, acota que esto se ha hecho en algunas partes donde se han coordinado ambas entidades vale decir Vialidad y el SERVIU
- b) Sr. Pereira se refiere a la fiesta de San Francisco que se realizará el próximo domingo en La Obra , entrega al Alcalde y concejales un tríptico con la información e insiste con la invitación que ha hecho para asistir a las diversas actividades que contempla el programa, agradece la ayuda prestada por personal municipal y destaca el trabajo del párroco Padre Tomás Carrasco, el Alcalde indica que efectivamente estimó que era pertinente que esta autoridad eclesiástica era el indicado para dirigir esta actividad y se le ha dado el apoyo correspondiente y destaca el trabajo del concejal José Pereira en este tema, el Sr. Pereira se refiere a las entidades que han patrocinado este evento entre los que se cuenta la propia Municipalidad, la Universidad de la Santísima Concepción , el Banco del Estado e informa de las actividades que se desarrollarán. Indica que en la próxima reunión desea compartir el nuevo reglamento de convivencia escolar que ha hecho llegar el Ministerio de Educación , señala que este reglamento se refiere a los deberes de los alumnos , donde los profesores podrán contar con herramientas para sancionar a los alumnos e incluso se podría llegar a la expulsión de un alumno que no cumpla con la normativa y se refiere a otros antecedentes y acota que según su manera de ver faltaba un poco

de mano dura con respecto a la educación, lo cual permitirá que los jóvenes que quieren estudiar lo hagan con tranquilidad sin verse sobrepasados por los alumnos que no comparten ese interés.

- c) Srta. Viviana manifiesta que apoya la petición de ayuda para la madre soltera que ha mencionado el concejal Cofré acota que la joven es una destacada deportista y a su modo de ver amerita la ayuda solicitada. Insiste en que se le entregue la nómina de profesores que se encuentren con licencia médica indicando también el tiempo lo cual ya ha solicitado en otras sesiones de concejo y no se le ha hecho llegar. Consulta por los recursos para asistir a un seminario que se realizará en Isla de Pascua y para lo cual se requiere que haya una pronta respuesta debido a que es necesario ponerse una vacuna en forma anticipada. Respecto a este último punto el Alcalde indica que ya lo había consultado con el Director de Administración y Finanzas quien le indicó que existiría la disponibilidad presupuestaria y para definir el punto se tratará en la próxima sesión previa una reunión de la Comisión de Finanzas. La Srta. Viviana consulta por la renovación de las comisiones, la Sra. Dina propone que como ya pasado gran parte del año la idea sería que al menos se llegara a un acuerdo para que empiecen a funcionar las nuevas comisiones a partir de enero de 2011, el Alcalde indica que entonces el acuerdo sería que se pusiera en la tabla antes del término del año para que las nuevas comisiones empiecen a funcionar a partir de enero del próximo año.
- d) Sra. Dina indica que la junta de vecinos de Huéquete le hizo llegar una carta la que lee en parte y que indica diversos antecedentes respecto a los trabajos realizados por la empresa encargada de la mantención de caminos, indica que en una reunión anterior había mencionado algunos de estos problemas y por eso requiere una respuesta, el Alcalde indica que se envió una carta a Vialidad adjuntando esta carta y se refiere a la buena disposición por parte de Vialidad y la empresa donde se ha visto que han desarrollado un muy buen trabajo de limpieza en el camino a Tucapel y a Cholguan, la Sra. Dina señala que ella entiende que el objetivo de los vecinos es colaborar con la empresa para que las cosas resulten aún mejores y reitera la petición que había hecho respecto al sector de Sierra Velluda de Tucapel, indica que esto se encuentra en conocimiento de la Dirección de Obras y Secplan y que se refiere a la solicitud de un refugio peatonal y reparar la parte donde se inunda en ese mismo sector, acota que esto lo han solicitado en forma reiterada y lo que les molesta es que no se les haya dado alguna respuesta, también es el caso de la Sra. Marlene Castro quien vive al final de calle Lautaro donde el terremoto provocó una erosión por lo que cuando los camiones doblan hacia el norte por Av. O'Higgins sufre un terremoto en cada momento, por lo cual pide que vayan a visitar su casa para ver que solución se le puede dar antes que se suscite un problema mayor, indica que unas personas concurren a la delegación de Tucapel donde fueron atendidas de muy mala forma por una persona, no así por el Oficial Civil que era donde requerían un documento, el Alcalde indica que se hará saber esta aprensión a los responsables para que se enmiende esta mala actitud, la Sra. Dina consulta si se ha considerado hacer alguna manifestación especial a los asistentes de la educación cuyo día se celebra el día 1 de octubre, al respecto el alcalde indica que si y el Sr. Mario Rubilar procede a entregar las invitaciones a todos los señores concejales para esta actividad. La Sra. Dina indica que también desea saber la resolución respecto a la asistencia al curso de capacitación en Isla de Pascua y recuerda que en una sesión anterior cuando consultó por la demolición de casas ruinosas y abandonadas el Alcalde indicó que se haría un catastro sobre aquellas viviendas que estuvieran en esa situación, acota que ella sabe de algunas casas que presentan esta condición como la casa ubicada en Av. Linares con Walker Martínez y en esta misma calle esquina Arturo Prat y en Arturo Prat con Diego Portales, pero estima que no puede considerarse a la casa denominada El bodegón que pertenece a la Cooperativa de

Agricultores porque se encuentra debidamente cerrada y además se le está dando un uso periódico , por lo cual estima que no constituye un riesgo para la población circundante , el Alcalde indica que los decretos de demolición se dictan por amenaza de derrumbe e inestabilidad por lo cual siendo objetivo esta construcción también reúne los requisitos para ser ordenada su demolición como se hizo , la Sra. Dina dice que no lo veía así pero que entiende que fueron evaluadas por profesionales de la construcción por lo cual no puede poner en duda esta decisión, el Alcalde acota que en todo caso esta casa es de barro , muy pesada y que las determinaciones se han tomado profesionalmente .

- e) Sra. María Angélica consulta si Vialidad o la empresa encargada de mantención de caminos ha tomado conocimiento del problema que se suscitó en invierno cuando producto de las intensas lluvias se inundaron las casas ubicadas en la salida de Huépil antes de la subida, señala que estos vecinos se encuentran muy preocupados porque no se ha hecho nada , el Alcalde señala que se reiterará a Vialidad este problema. La Sra. María Angélica consulta a petición de un vecino quien construyó su casa pero en el sitio colindante casi en el deslinde hay algunos árboles de gran tamaño que pudieran caer en invierno lo cual le preocupa, el Alcalde indica que el problema es que si están en la propiedad del vecino la única opción es que denuncie el caso a los tribunales por amenaza de peligro por no corresponder a la municipalidad actuar de mediador . Consulta la Sra. María Angélica si va haber alguna ayuda para el retiro de escombros para las personas beneficiadas con vivienda por motivo del terremoto , el alcalde indica que se ayudará con todo lo que esté al alcance de la Municipalidad y para ello tendrá que coordinarse con la Dirección de Obras . La Sra. María Angélica indica que será reiterativa con un asunto que ya ha dado a conocer en reuniones anteriores y que tiene relación con el terminal de buses, donde el caso es que no todos los buses entran al terminal con lo que dejan pasajeros que esperan allí sin la locomoción en el horario que les acomoda , indica que esto le consta personalmente, estima que todas las empresas debieran pasar con sus buses tanto a tomar pasajeros como a dejarlos, al respecto el alcalde indica que se oficiará o reiterará a la Seremi de transportes para que intervenga en esta materia
- f) El Alcalde indica que ha ido dando respuesta a todas las peticiones y que siendo las 17.35 y por tener un compromiso previo procede a retirarse pasando a presidir la sesión la Sra. Magaly

g) Réplicas

Srta. Viviana indica que como ella sabe la forma en que se trabaja al interior de las municipalidades quiere felicitar muy especialmente a los funcionarios municipales por las actividades realizadas con motivo de las Fiestas Patrias y el Bicentenario considerando que además se debe dejar a la familia en estas fechas tan importantes, señala que reconoce el trabajo de otras entidades, pero como ya dijo en especial a los funcionarios municipales y agrega que encontró que todas las actividades fueron muy bonitas. La Sra. Magaly acota que estima que es el parecer de todo el concejo en cuanto a hacer llegar estas felicitaciones. La Sra. Dina destaca los fuegos artificiales que fueron muy bien recibidos por la comunidad y agrega que le parecieron muy bonitos y considera que fue espectacular el programa de Fiestas Patrias, el Sr. Cofré también hace saber su complacencia y acota que muchas personas le han comentado que les gustaron mucho las actividades desarrolladas. La Srta. Viviana destaca la satisfacción que se siente cuando se inauguran obras que han comenzado con una idea de inversión donde se le pide al concejo su aprobación para financiar los estudios y otras inversiones en lo que cada concejal manifiesta su aprobación.

Sr. Cofré indica que un dirigente del adulto mayor de Villa Rastrojos le indicó que se va a construir una sede para ellos y la idea es hacer un área verde en ese sector para lo cual él donaría la tierra que sería de aserrín en descomposición lo cual mejora la tierra ya que esto mismo lo hicieron en la Plaza de Polcura y dio resultado, la Sra. Magaly

acota que también se solicitó que se retiraran unas piedras , todo lo que se encuentra pendiente por las actividades propias de la celebración de Fiestas Patrias pero entiende que se encuentra pendiente , el Sr. Cofré insiste en que se debe terminar con la reposición de luminarias en la Plaza y las vías públicas de Polcura .

Sr. Pereira manifiesta sus felicitaciones al alcalde y a los funcionarios por las actividades de celebración del Bicentenario, indica que hizo una declaración por la radio donde dio a conocer su agradecimiento por estos eventos que fueron muy bien recibidos por la comunidad , acota que también ha recibido muy buenos comentarios hacia al gestión del Alcalde por estas actividades que le dieron lucimiento a tan importante fecha . Se refiere a los trabajos de limpieza realizados en el camino hacia Cholguan donde se retiraron todas las basuras que la gente en un acto totalmente reprobable ha depositado en ese lugar, habiendo la Municipalidad destinado recursos para eliminar esas basuras y espera que como ahora se encuentra totalmente despejado no siga ocurriendo. A continuación la Sra. Magaly procede a cerrar la sesión siendo las 17.50 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Ord. N° 549 Sra. Magaly, Srta. Viviana, Sra. Dina, Sr. Cofré

Ord. N° 562 Sra. Magaly , Sra. Dina, Sr. Cofré

ACUERDOS SESION 29.09.10-063 ORDINARIA

259 Se aprueba por unanimidad la dotación de salud para el año 2011 presentada por Memo N° 197 de 27.09.10.

260 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria contenida en el Memo N° 196 de 10.09.10 por un total de \$18.432.246.

261 Se aprueba por unanimidad la modificación a las iniciativas N° 2 "Orquesta Juvenil" N° 3 "Banda Instrumental Comunal" N° 4 "Aquí nace un talento" N° 5 "Ampliación UTP comunal" N° 6 "Ajuste dotación no docente" y la creación de la Iniciativa N° 9 " Implementación y vestuario para conjunto folklórico" por \$ 1.426.197 , además se aprueba el estado de avance de la ejecución del PMGM 2010.

262 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presentadas por Memo N° 041 N° 042 ambas de 24.09.10 del Departamento de Educación

263 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presentadas por el Departamento de Administración y Finanzas mediante Memos N° 404 de 24.09.10, 407 de 27.09.10 y 413 de 28.09.10.

264 Se aprueba la iniciativa de inversión proyecto Reposición total cubierta Liceo B 67 área antigua

265 Se aprueba la iniciativa de inversión proyecto Reposición total cubierta Escuela D1228 área antigua .

266 Se aprueban los siguientes nombres para el Conjunto habitacional de Trupán ; Conmjunto habitacional Villa la laguna, Calle La laguna , Pasaje 1 Los cisnes , pasaje 2 Las taguas .

267 Se acuerda adelantar la primera reunión ordinaria correspondiente al mes de octubre al día 7 a las 16.00 hrs.

